



ISSN: 1390-6305
ISSN -e: 2588-0861

La planificación local de un municipio Cittaslow. Una aproximación desde el plan local de turismo por la calidad de vida “Bubiión Slow”

Local planning of a Cittaslow village. An approach from the local tourism plan for the quality of life “Bubiión Slow”¹

Raúl Ruiz Álvarez²
raul.lanjaron@gmail.com

Universidad de Granada- España

¹ Manuscrito recibido el 08 de junio del 2020, y aceptado tras revisión editorial y de pares doble ciego el 22 de octubre del 2020. Turismo, desarrollo y buen vivir. Revista de Investigación de la Ciencia Turística -RICIT. Nro. 14. Publicación Anual. (diciembre -2020) ISSN: 1390-6305 ISSN-e: 2588-0861.

² Estudiante de doctorado. Universidad de Granada / Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y La Alpujarra – España.

Resumen

El objetivo principal de este artículo es presentar, como estudio de caso, la experiencia de la planificación turística y de desarrollo local del municipio alpujarreño de Bubión, Granada, España. Se explica la metodología utilizada para la elaboración del primer *Plan Local de Turismo por la Calidad de Vida "Bubión Slow" 2018-2022*, que resume sus características principales; se señalan los principales hitos conseguidos, tales como la adhesión a la red internacional de municipios *Cittaslow*, o la inclusión en la asociación de *Los Pueblos más Bonitos de España*. Finalmente, se realiza un análisis cuantitativo de su implementación y una propuesta ante la incertidumbre generada por la actual crisis provocada por la pandemia del coronavirus.

Palabras clave: Desarrollo local, Planificación turística, Bubión, Granada, Andalucía, España), *Cittaslow*.

Abstract

The objective of this paper is to describe the tourism planning and local development of Bubión, Granada, Spain. This explains the methodology applied to design the plan called: *Local Plan of Tourism for the Quality of Life "Bubión Slow" 2018-2022*. We will summarize the main characteristics and achieved milestones (i.e. the adherence to the international network of municipalities *Cittaslow* and the inclusion in the association of The Most Beautiful Villages of Spain). Finally, a quantitative analysis of its implementation and the feasible impact of the current covid19 crisis is carried out.

Keywords : Development plan, tourist planning, Bubión, Granada, Andalusia, Spain, *Cittaslow*.

Introducción

Las políticas de desarrollo local en el medio rural (Gómez, 2011; Quispe, Ayaviry y Maldonado, 2018), deben desarrollarse en ámbitos colectivos que tomen en consideración la pluralidad de factores que implican la elaboración de acciones y su implementación. En consecuencia, el diseño de políticas locales de desarrollo requiere de instrumentos y metodologías que garanticen la participación del tejido productivo del municipio, así como de los agentes económicos, sociales, académicos e institucionales que influyen de forma directa o indirecta en su vida cotidiana. Desde este convencimiento, en 2017, el Ayuntamiento de Bubión (Granada, Andalucía, España) comenzó la elaboración de un Plan Local de Turismo - en adelante PLT- con el título de primer *Plan Local de Turismo por la Calidad de vida "Bubión Slow" 2018-2022* (Ruiz, 2018b), instrumento que, por su metodología participativa e innovadora, coste cero para las arcas municipales, y sus rápidos resultados, se ha convertido en un referente de planificación local que puede ser exportable a otros contextos semejantes³.

³ En el sitio web del Ayuntamiento de Bubión (www.bubion.es) se puede ver en el apartado "Noticias" cómo ha ido evolucionando el PLT, pues en el diseño del plan de medios y marketing digital se estableció que siempre que fuese posible, se anotara el programa y actuación que se desarrollaba. Asimismo, las noticias relacionadas con el movimiento *Cittaslow* también aparecen en el sitio web de la red nacional (www.cittaslow.es).

Los objetivos principales de esta investigación son dos. Por una parte, indagar en el proceso de elaboración de un PLT a través de un estudio de caso de planificación de desarrollo local usando una metodología participativa en la que la comunidad de Bubión, que es la protagonista en diseñar las políticas y acciones que identifiquen y proyecten una imagen de turismo alternativo. El segundo objetivo es analizar el grado de implementación del PLT cuando se cumplen dos años de su aprobación, en un momento en el que la crisis del Covid-19 ha cambiado todas las perspectivas.

El PLT de Bubión fue concebido como un proceso participativo y dinámico, que en un primer momento identificara la problemática de desarrollo del municipio y definiera sus prioridades. Para ello se constituyeron mesas de trabajo que abrieron un espacio participativo, donde quedaron reflejadas las diferentes opiniones, responsabilidades e intereses de los agentes implicados en dar respuesta a los retos económicos y demográficos que afronta actualmente el municipio. Además, había que atender a la estructura de la administración local y su dependencia de administraciones supramunicipales en la gestión del desarrollo, en un entramado competencial que ya estudió Pérez para el caso concreto del turismo (2014). En conjunto se trataba de unir a todos los agentes que interactúan de una forma u otra en el municipio para establecer mecanismos de discusión y comenzar un trabajo transversal.

La realización del PLT tuvo tres vertientes principales. La primera –previa a la constitución de las mesas de trabajo– en la que el Ayuntamiento o Alcaldía–desde el convencimiento de que necesitaba potenciar el modo de vida y las singularidades que hacen único al municipio y sus gentes para adaptarse al futuro– decidió ordenar sus recursos y afrontar las políticas de desarrollo de forma planificada, realista y participativa, en la que la ciudadanía y los agentes socioeconómicos no solo tuvieran voz, sino que también dispusieran de capacidad de decisión, tanto en el proceso de elaboración, como en el de implementación y el de evaluación, así como en las diferentes adaptaciones que pudieran requerirse a lo largo de su vigencia. Durante la segunda se constituyeron las mesas de trabajo, donde se determinaron las problemáticas del municipio y se planificaron las acciones e intervenciones. Y una última para la redacción del PLT y su aprobación por el municipio y, a continuación, por el Pleno Municipal.

En cada una de las fases se utilizaron diferentes técnicas: se analizaron los datos socioeconómicos del municipio para realizar un diagnóstico preciso. A continuación, se debatieron medidas concretas que dieran respuesta a los problemas detectados. Además, en el diseño de todas estas medidas se tuvo en cuenta la administración pública o entidades privadas competentes para su ejecución, pues, y tal como se verá más adelante, hay actuaciones cuya ejecución no depende de la administración local sino autonómica, con la colaboración económica de la administración provincial, como es el caso concreto de la actualización de las normas urbanísticas del municipio.

Como resultado, el PLT constituye una herramienta de planificación que proporciona mecanismos e instrumentos para el diseño e implementación de políticas de desarrollo local

basadas en el turismo. También proporciona un diagnóstico socioeconómico bastante detallado de Bubión, y aporta los elementos para evaluar y hacer el seguimiento de su ejecución. En este momento, y transcurridos dos años, es necesario hacer una parada para realizar una sosegada evaluación y plantear alternativas a la crisis originada por la pandemia del coronavirus que afectará al desarrollo local del municipio y, más concretamente, al turismo.

La conceptualización de la política turística ha captado la atención de un gran número de investigadores entre los que ponemos anotar a Bayón (1999), Monfort (2000) Fayós-Solá (2004), Velasco (2004), Rodríguez y Martínez (2009) e Izard (2010). Es Martínez de Vals (2014) la que define política turística como “las acciones que son llevadas a cabo por parte de la administración pública, definidas por el interés de desarrollar estrategias, que se traducen en acciones y que responden a la intención de atraer y velar por la estancia de los turistas. Todo ello con el consenso de los distintos actores turísticos, tanto el sector privado como el de la propia sociedad local y siempre correspondiendo a las competencias territoriales del ámbito de actuación”. En cuanto al concepto de planificación, Maqueda (1992) señala que “consiste en la determinación de una serie de objetivos a largo plazo en la elección de los medios y caminos a utilizar en su consecución”.

La mayor parte de la investigación sobre la planificación turística ha atendido a los ámbitos supramunicipales y las áreas urbanas, siendo más escasa la literatura sobre la planificación turística en el medio rural, aun cuando el estudio del turismo rural ha crecido paralelamente a la actividad turística (Medina, 2020). Esto desemboca en la inherente necesidad de una política turística rural, que en Andalucía surge en los años sesenta (Foronda, 2001), y que en la actualidad se traduce en una gestión que busca garantizar la eficacia de las administraciones en un modelo en el que intervienen tanto las administraciones locales como los actores locales (Bayas-Escudero y Mendoza, 2018). Además, en el medio rural las políticas turísticas han estado relacionadas con el apoyo de las instituciones públicas con instrumentos o programas que han sido determinantes para el territorio como los fondos LEADER gestionados por los Grupos de Desarrollo Rural y que el departamento de Geografía humana de la Universidad de Granada ha analizado sistemáticamente (Cejudo, Maroto y Navarro, 2019). En los últimos tres años algunos autores han comenzado a investigar la relación del turismo con el fenómeno demográfico de la despoblación. Entre las múltiples consecuencias de la despoblación se encuentran el abandono del patrimonio y por tanto la paulatina pérdida de identidades culturales locales (Ruiz Salas, 2019), por lo que insisten en la apuesta por el reconocimiento de los valores patrimoniales e identitarios. En este sentido, es importante remitir al reciente estudio sobre la identificación de recursos turísticos, por su singularidad identitaria y universal, que han realizado Fernández y Navarro (2020) sobre el municipio alpujarreño de Ugíjar (Granada, Andalucía, España). Los autores discriminan la excepcionalidad de los recursos relacionada con el nivel supranacional del bien.

Por otro lado, la relación entre Patrimonio, Turismo y Desarrollo Local apunta ventajas y desventajas que limitan la planificación de acciones sociales, culturales y económicas. El

marco referencial que se propone será la preservación de la identidad de una localidad para conseguir que la planificación local se convierta en un modelo referencial exportable a otras estrategias de desarrollo. De acuerdo con el PLT objeto de estudio, podemos afirmar la importancia que se ha dado a los procesos de planificación local de los municipios *Cittaslow*.

El propio expediente para poder formar parte de la red internacional supone un diagnóstico muy completo del municipio, en el que se analizan las políticas medioambientales, de infraestructuras, la tecnología, el mobiliario urbano, las producciones autóctonas, la hospitalidad, o la concienciación de la población y el tejido productivo. Cabe resaltar la evaluación continua que se realiza a los municipios con este certificado y la constante mejora a la que se comprometen para permanecer en la red. El interés por certificarse actúa como un estímulo para la definición e implementación de un desarrollo más sostenible, planificando y ejecutando iniciativas políticas coherentes con los requisitos establecidos (Presenza, Abate y Perano, 2015), como puede ser la introducción de modelos que valoran las señas de identidad colectivas incidiendo en la perspectiva de género como herramienta crítica, analítica y reflexiva (Birriel y Risque, 2016; Robles y Birriel, 2012).

Son muchos los autores que en los últimos años han escrito sobre este movimiento en auge y han establecido sus características y analizado las políticas que se desarrollan. Aunque el movimiento *slow* va más allá del turismo, es innegable que el “slow travel” ocupa gran parte de estos estudios (López y Luis 2019; Doyduk y Okan, 2017; entre otros). Tras la experiencia de planificación de Bubiión, contamos con el caso de otro municipio *Cittaslow* español, la Villa de la Orotava (Tenerife, Islas Canarias, España), que entre los años 2018-2019 realizó un Plan Estratégico de Turismo siguiendo un enfoque participativo (Serrano-González, J. et al., 2020).

En este contexto se hace necesaria la reflexión en torno a los modelos de desarrollo y planificación de destinos rurales, donde se redefine el papel del turismo como motor de desarrollo y principal actividad económica. Por el contrario, “se muestra como una actividad dinámica, pero con un limitado poder de dinamización sobre el tejido socioeconómico local” (Ivars-Baidal y Vera, 2019). Asimismo, es necesario pensar sobre los procesos de participación ciudadana para la planificación turística (Ortiz, Aledo y García, 2014), que como señala la Carta Mundial del Turismo Sostenible (2015), deben incluir alianzas a nivel local, nacional, regional e internacional.

Metodología

Este estudio es de tipo descriptivo-analítico, con el que se pretende indagar en las diferentes estrategias y métodos empleados para la realización de un Plan Local de Desarrollo Turístico, que a su vez parte de los documentos de referencia de la Consejería de Turismo (fundamentalmente, el III Plan de Calidad Turística de Andalucía). Así, se parte de la revisión documental de los archivos del Ayuntamiento de Bubiión y de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina:

- Plan Local de Turismo por la Calidad de Vida Bubión Slow (Ruiz, 2018b).
- Notas de prensa publicadas por el Ayuntamiento (desde 2017 hasta la actualidad).
- Expediente de la auditoría de la red internacional *Cittaslow*.
- Expediente de la auditoría de la asociación de Los pueblos más bonitos de España.
- Informes realizados recientemente para el expediente de Municipio Turístico de la Junta de Andalucía.
- Expediente del Plan Local de Turismo (convocatorias y actas de las sesiones de las mesas de trabajo).
- Expedientes de los presupuestos municipales 2018-2019.

Además de estos expedientes en los que se incluyen numerosos informes y datos del municipio, también se utilizarán los datos actualizados del Instituto Nacional de Estadística o la información proporcionada por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial del Turismo con motivo de la pandemia del coronavirus. Esta documentación permitirá establecer los parámetros de la elaboración del PLT llevado a cabo con la implicación de la administración local, así como del sector socioeconómico.

En cuanto al análisis de la implementación del mismo y aproximación a una primera evaluación, se han realizado una serie de entrevistas en profundidad a los gestores públicos del municipio, entre los que se encuentran responsables políticos y técnicos, y también al gerente de la Red Estatal *Cittaslow* (total entrevistas: 10). Estas entrevistas se han cruzado con los datos que nos aportan la ejecución presupuestaria del municipio y la examinación de los propios expedientes de cada proyecto.

Es importante señalar que la documentación utilizada es heterogénea y muy diversa, desde expedientes económicos, hasta correspondencia, proyectos en colaboración con administraciones supramunicipales, informes de diversos tipos, entre otros. Por tanto, se ha realizado una labor previa de homogeneización de estos datos, con el objetivo de poder presentar las características del proceso de planificación turística.

A continuación, se explica dicho proceso y se analiza el seguimiento, incidiendo en la imperiosa necesidad de proceder a su revisión y adaptación a las nuevas circunstancias. La evaluación parcial se realizará mediante un análisis cuantitativo del grado de ejecución de los programas, delegando en un sistema de cuatro indicadores que facilita su interpretación, así como señalando esquemáticamente las dificultades que han ido surgiendo en los dos años transcurridos desde su aprobación. Hay que aclarar que la evaluación es una primera aproximación a partir de una serie de datos, pues la propia naturaleza del PLT establece como órgano competente para esta tarea a las mesas de trabajo. Se contribuye con un primer acercamiento al grado de ejecución basado en los datos que aporta principalmente la documentación contable y presupuestaria del Ayuntamiento, así como las diferentes entrevistas que se han realizado a los agentes locales.

Marco teórico

Contexto

Bubión se sitúa en la provincia de Granada, en la comarca de La Alpujarra, concretamente en lo que se denomina La Alpujarra Alta. Pertenece a los pueblos del barranco de Poqueira. La catedrática de Historia medieval de la Universidad de Granada, Carmen Trillo, en un artículo sobre el poblamiento de las Alpujarras a la llegada de los cristianos, describió la Taha de Poqueira que actualmente componen Bubión, Capileira y Pampaneira (Trillo, 2009). Situada en la vertiente meridional de Sierra Nevada, Bubión se ubica entre Capileira y Pampaneira, a unos 1.300 metros de altitud⁴. Para concretar sus características me remitiré a la literatura clásica (Fontboté, 1957; Bosque Maurel, 1971; Rodríguez, 1985).



Figura 1. Localización de Bubión y su término municipal. Fuente: Elaboración Propia.

En el ámbito patrimonial, el municipio de Bubión está registrado como Bien de Interés Cultural (B.I.C.), con la tipología de Conjunto Histórico-Artístico (Boletín Oficial de Estado de 29 de noviembre de 1982, Real Decreto 3237/82 de 12 de noviembre) (Fernández, 2017). En su momento, la declaración de B.I.C resultó ser innovadora al incluir en su delimitación la totalidad de los tres términos municipales del barranco de Poqueira (Capileira, Pampaneira y Bubión), abarcando incluso las altas cumbres de Sierra Nevada, y surtió un efecto importante en la toma de conciencia de sus habitantes respecto de la conservación de sus valores culturales y naturales. Además, el término municipal de Bubión también se vio afectado por el Decreto 129/2007, del 17 de abril, por el que se declaró Bien de Interés Cultural, con la categoría de “Sitio Histórico”, el área delimitada de La Alpujarra Media Granadina y La Taha.

⁴ La Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina editó una completa guía turística sobre La Alpujarra en la que describe cada uno de los municipios, su situación geográfica, sus recursos turísticos, etc. y que, recientemente, ha sido publicada por cada localidad en su sitio web: www.turismoalpujarra.es. Asimismo, el sitio web del Patronato de Turismo de Granada también cuenta con información actualizada sobre alojamientos y hostelería, así como con el Observatorio Provincial de Turismo que, en el caso de Bubión, publica mensualmente los datos de las visitas a la Casa-Museo Alpujarreña: www.turgranada.es.

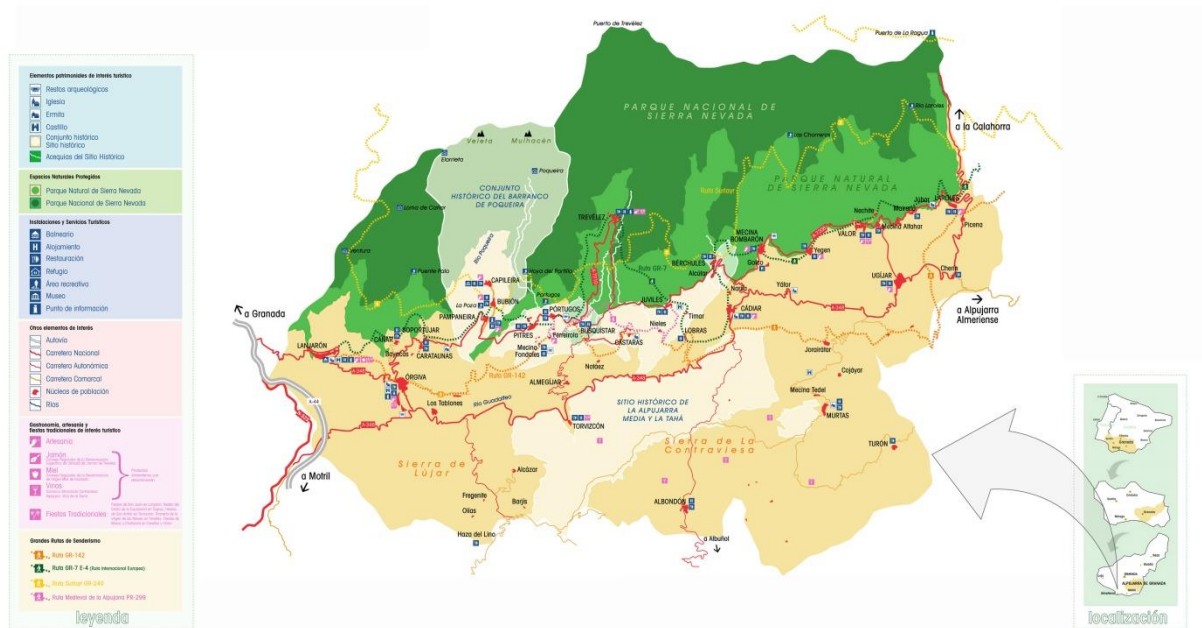


Figura 2. La Alpujarra granadina y su protección. Fuente: creados.

El máximo nivel de protección patrimonial necesitaba de instrumentos para su gestión (Santiago, Velasco y Amaya, 2007). En consecuencia, se redactaron las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico del Barranco de Poqueira, aprobadas en 1992 y revisadas en el año 2007 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 76 de 18 de abril de 2007). Aunque la normativa urbanística ha brindado un instrumento útil de ordenación del territorio, tras más de una década, los habitantes de Bujalance reclaman con urgencia una revisión completa de las normas urbanísticas, siendo la cuestión más demandada en la redacción del PLT, y tema de debate por excelencia en las mesas de trabajo⁵.

El debate sobre la gestión urbanística es de una importancia máxima en el territorio. La candidatura elaborada en 2013 para incluir a La Alpujarra en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO con la categoría de Paisaje Cultural fracasó, en parte, debido a que las administraciones supramunicipales no presentaron soluciones a la gestión urbanística del patrimonio. En 2018 las mesas de trabajo del PLT se reunieron con el presidente de la asociación UNESCO Andalucía, Ángel Bañuelos, para valorar la posibilidad de retomar una candidatura incluyente y consensuada con los municipios de la Alpujarra, tomando la decisión de no introducirlo en el PLT, pues necesitaba de un consenso general entre las instituciones y los habitantes de la comarca que a día de hoy no existe.

Además del patrimonio material, el término municipal de Bujalance está incluido en la Reserva de la Biósfera de Sierra Nevada (UNESCO, 1989), lo que debiera constituir una oportunidad para el desarrollo territorial sostenible (Benete, 2015). También forma parte del Parque

⁵ Agradecer a Juan Carlos García de los Reyes, redactor de las normas, que me haya facilitado numeroso material, artículos e informes para poder comprender la importancia de esta normativa que ha merecido numerosos reconocimientos en un momento en el que, tras más de diez años, necesita hacer un serio balance y adaptarse a los nuevos tiempos. Véase el blog de Gr-Arquitectos sobre la candidatura Cittaslow de Bujalance: <https://granadablogs.com/gr-arquitectos/2017/12/12/14724/>, y sobre la actualidad urbanística de La Alpujarra <https://granadablogs.com/gr-arquitectos/2017/10/04/reflexiones-sobre-la-orfandad-de-la-alpujarra-granadina/>

Natural y Nacional de Sierra Nevada, certificado con la Carta Europea de Turismo Sostenible en 2004, cuya estrategia es necesario tener en cuenta para la redacción de este PLT.

Como se ha señalado, Bubión cuenta con un patrimonio cultural y natural excepcional. Una característica que no ha evitado la despoblación progresiva que sufre el medio rural granadino y, en especial, esta comarca (Ruiz et. al., 2018a). En 1960 contaba con 703 habitantes, en 2003 con 357 y, los últimos datos publicados por el INE a 1 de enero de 2019 sitúan el número de habitantes en Bubión en 296, seis habitantes menos que en el año 2018.

Al igual que a otras localidades de la red *Cittaslow*, como Seferihisar y Halfeti en Turquía, el patrimonio cultural en el caso de Bubión también contribuye positivamente a su conservación integradora entre la sociedad local (Karatosun & Çakar, 2017), en este con la diferencia en este caso de que esa conciencia lleva muchos años generada, pues es posible obviar que en la actualidad la actividad fundamental de su población es el turismo, ligado a ese patrimonio natural y arquitectónico. Esta sensibilidad ha auspiciado la reciente aparición de proyectos de desarrollo como el Proyecto ALPACA (ALpujarra PATrimonio CAMPesino), una iniciativa dirigida por el arqueólogo local Agustín Sánchez que propone identificar, recuperar y difundir la valiosa y deteriorada riqueza patrimonial existente en las localidades de Sierra Nevada. También los proyectos de la Universidad de Granada como el proyecto Vitalex sobre la vitalidad y mortandad léxica de La Alpujarra, o el proyecto Memola que indaga sobre el patrimonio cultural a través del agro sistemas tradicionales.

De igual manera, Bubión cuenta con un patrimonio etnográfico excepcional. A los saberes, fiestas populares, folklore, gastronomía o formas de vida, se suma la Casa-Museo Alpujarreña que atesora numerosos aperos de labranza y utensilios estrechamente ligados a los modos de vida de pueblo. También hay que señalar la presencia de la artesanía, entre la que destaca el telar Hilacar de Bubión, que ha sido declarado Lugar de Interés Turístico de Andalucía (Orden de 11 de marzo de 2020).

Antecedentes: por qué un plan de desarrollo en torno al turismo

Citando a Ivars-Baidal y Vera (2019), “la clave del desarrollo turístico sostenible continúa radicando en una planificación turística renovada, cuya formulación constituye uno de los retos principales de los responsables de la política turística, los planificadores y los investigadores”. Apuntan que los nuevos escenarios exigen cambios en los métodos y técnicas de planificación, lo que definen como “una encrucijada en los planos político, teórico-conceptual y aplicado”.

En el año 2016, en una reunión entre el Ayuntamiento de Bubión y la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, la alcaldesa de Bubión, María del Carmen Pérez Perea planteó la necesidad de dar respuesta a tres cuestiones. Primeramente, cómo potenciar el estilo de vida y la singularidad de Bubión más allá de sus indudables atractivos patrimoniales y naturales, reconocidos con las máximas figuras que la legislación actual concede a los territorios. En segundo lugar, cómo implicar al municipio y hacer a los vecinos y agentes socioeconómicos corresponsables de las políticas que realiza la administración local en materia turística, medioambiental y cultural, principalmente. Y, por último, cómo actualizarse y adaptarse a las nuevas demandas del mercado cuando el Ayuntamiento cuenta con unos

presupuestos muy ajustados. Al mismo tiempo, la respuesta a estas inquietudes tenía que ir unida a la mejora de la calidad de vida de sus vecinos.

Tras innumerables reuniones, conversaciones y asesoramiento con expertos se trazaron en un principio tres tareas:

- 1) Realizar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) del municipio;
- 2) Estudiar la posible inclusión en la red internacional de municipios *Cittaslow*, puesto que la propia alcaldesa señalaba que esa filosofía se adaptaba a la idiosincrasia del municipio;
- 3) Estudiar la posible inclusión en la asociación de Los Pueblos más Bonitos de España, pues en aquel momento ya lo era Pampaneira y, en unos meses, Capileira entraría a formar parte.

A partir de estas tareas, se llegó a la conclusión de la conveniencia de elaborar un Plan Local de Desarrollo y Calidad Turística que llevaría el nombre de *Plan Local de Turismo por la Calidad de Vida Bubiión Slow 2018-2022* (sobre la planificación turística hizo una revisión de la literatura Arandis-I-Agramunt, 2018). La elaboración del plan se concibió como una herramienta para la toma de decisiones y para la planificación de unas políticas públicas que tuviesen en cuenta las necesidades e inquietudes del municipio. El planteamiento requería, por lo tanto, de un enfoque integral que no se centrara únicamente en el turismo, sino que también contemplara los problemas que pudiesen dificultar el desarrollo local del municipio, ya fuesen de competencia pública o privada. A través de un enfoque global, había que responder a las incertidumbres turísticas, adecuando y distinguiendo la oferta (Díez, 2011), y atendiendo a problemáticas que se han convertido en una constante en el tiempo, y que ya apuntaba Francisco Entrena (2006).

La elaboración de un PLT a partir de la participación ciudadana supone un reto metodológico complejo, pues en el proceso participativo no sólo se da voz a personas con perfiles diversos, sino que también se les otorga capacidad de decisión y continuidad en todo el proyecto. Se establecen relaciones entre la administración local, el tejido socioeconómico, la ciudadanía y el ámbito científico, lo que plantea riesgos y dudas. No estamos ante un proceso de consulta, ni de estudio, sino de co-decisión con todo lo que ello implica. Un reto que desarrollan las dos normas de referencia para los gobiernos locales: la Ley 7/1985, del 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y la Ley 5/2010, del 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. Ambas normativas, junto a las leyes de participación ciudadana nacional y autonómica, garantizan el derecho a la presencia ciudadana y establecen mecanismos para ello.

El municipio no contaba con una tradición de gestión turística planificada desde el ámbito local, más allá de un plan de desarrollo integral realizado en los años 90, siendo alcalde Antonio Pérez. Pese a ubicarse en un entorno privilegiado con innumerables recursos (como

las Villas Turísticas de Andalucía⁶, la Casa-Museo Alpujarreña, o un gran número de alojamientos turísticos) se había convertido, según la opinión de sus vecinos, en “un lugar de paso”. Desde un inicio se trabajó hacia una nueva dimensión en línea con las recomendaciones de la red *Cittaslow* que comprenden entre otras la mejora de la calidad de vida de la población, el fomento de un empleo estable y de calidad; y la conservación de un entorno saludable y accesible, lo que diferenciaba al destino –al menos en su planificación-, y podría hacer más atractiva su oferta turística (Zamora, 2019).

Así nació el PLT con el objetivo de tomar las riendas y promover el desarrollo de productos y servicios que pusieran en valor los criterios de calidad y excelencia del turismo del municipio y que dieran respuesta a las problemáticas planteadas, algunas de ellas históricas.

Metodología

El proceso de elaboración del Plan de Turismo

El *Plan Local de Turismo por la Calidad de Vida Bubión Slow 2018-2022* es un proyecto pionero en la provincia de Granada por la metodología empleada, que ha supuesto modernizar la imagen de Bubión como destino más allá del turismo, colocando su desarrollo por encima de las típicas lógicas económicas, en sintonía con la filosofía *slow* (Clemente, Salvo y Mogollón, 2011). Esto ha conllevado que, junto a la redacción del PLT, se ha posicionado a Bubión como un destino único en Andalucía: es el primer pueblo con la distinción *Cittaslow* internacional de la comunidad autónoma.

Partimos de que el desarrollo asociado con la participación y el empoderamiento de la comunidad local es más productivo. La implicación de la ciudadanía en un proyecto mejora el nivel de dicha comunidad y la percepción hacia la importancia del proceso de toma de decisiones en el desarrollo local (Park y Kim, 2016). En julio de 2017 se constituyeron las mesas de trabajo para planificar las acciones generales a realizar en Bubión en los próximos cuatro años, y contar con una guía de desarrollo sostenible flexible⁷. Un proceso permanente de participación transparente (el expediente ha estado en todo momento a disposición en el Ayuntamiento) y cooperativo. Ya en sus comienzos sumó a la Universidad de Granada (UGR), la Junta de Andalucía, la Diputación de Granada, la Red Española de Municipios *Cittaslow*, el Centro UNESCO de Andalucía, el Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y la Alpujarra (CEHVAL) o la Federación Andaluza de Montañismo, entre otros.

El PLT ha estado vivo desde el primer momento, y ha contribuido a la modernización de Bubión como destino turístico en una apuesta por diferenciarlo dentro del destino maduro de la Alpujarra. También ha ayudado a proyectar la mejora en la calidad de vida que posibilita la práctica de un turismo lento, sano, sostenible y duradero, en sintonía con el modelo de vida de la población. Al mismo tiempo ha coadyuvado a ofrecer un destino moderno e innovador, con

⁶ Las Villas Turísticas de Andalucía son establecimientos turísticos rurales, propiedad de la Junta de Andalucía. Construidas en su mayoría en la década de los años 90, con el objetivo de modernizar y diversificar la estructura del sector turístico andaluz en las zonas rurales. Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A. tiene la naturaleza de sociedad mercantil del sector público andaluz, de acuerdo con el artículo 4.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y está adscrita a la Consejería competente en materia de turismo. En la actualidad solo prestan servicios 5 de las 9 villas.

⁷ Véase el Documento de Trabajo de José Ivars-Baidal (2001) con el título “Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico Sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores”

una diversa oferta cultural, natural, y de ocio, aspectos que ayudan a fidelizar al turista mediante la calidad de los servicios; a potenciar el legado histórico y cultural; a planificar y ordenar los recursos turísticos a través de la innovación, la formación, la sostenibilidad y la accesibilidad; y, de forma transversal, a introducir políticas de género y de inclusión.

En este contexto, Bubión se ha convertido en un laboratorio de planificación, ejecución y evaluación de políticas locales. El trabajo se dividió en nueve grandes áreas, de las que se responsabilizaron personas con experiencia y formación⁸: 1) Diagnóstico y datos; 2) Artesanía, comercio y empresa; 3) Urbanismo, obras y patrimonio. 4) Comunicación y redes sociales; 5) Medio ambiente y paisaje; 6) Historia y turismo espiritual; 7) Cultura; 8) Deportes y turismo activo; 9) Agricultura. A estas áreas se unen numerosos participantes en las mesas de trabajo y un comité científico integrado por miembros de la Universidad de Granada, como Margarita María Birriel Salcedo, José Luis Rosúa Campos o María José Ortega Chinchilla.

La primera tarea fue recoger y canalizar las propuestas del sector a través de una amplia participación de profesionales y colectivos en las diferentes jornadas, reuniones y grupos de trabajo que se organizaron con tal efecto. Desde la dirección del plan se les propuso un esquema para trabajar en el diagnóstico, los objetivos, la metodología, el plan de acción y el seguimiento, y evaluación. Además, se les propuso una ficha para recoger la información. Cada coordinador o coordinadores de área se encargarían de homogeneizar sus fichas y propiciar la participación, así como de adaptarlas a la realidad social, económica y normativa del municipio. Se habilitó un correo electrónico (bubionturismo@gmail.com) y un buzón de sugerencias en el Ayuntamiento para afrontar las diferentes dimensiones de este plan mediante una acción coordinada, consensuada y colectiva, que continúan en activo.

Una de las primeras actuaciones que se comenzaron a debatir en las mesas de trabajo fue la de comenzar los trámites del complejo y exigente expediente para adherirse a la red internacional de municipios *Cittaslow*. Esta decisión generó ilusión e implicación en los agentes socioeconómicos (sobre si participaran en el PLT o no) del municipio.

Diagnóstico

El diagnóstico de la realidad turística, económica y social de Bubión tenía como fin identificar conjuntamente la situación general del municipio. Para poder comprender esa realidad había que conjugar diferentes enfoques: el del ámbito académico, el de los actores directamente implicados, el del tejido socioeconómico del municipio y la comarca; y el de los responsables técnicos del Ayuntamiento y otras instituciones.

Se diseñó un sistema de recolección de información cuantitativa (datos sobre comunicaciones, equipamiento y servicios públicos, alojamientos y hostelería, visitas a la casa-museo alpujarreña, ocupación hotelera, arquitectura e impacto en medios de comunicación) y cualitativa (debates, valoraciones o aportaciones realizadas en las reuniones de las mesas de trabajo y también a través de medios digitales). No se describirá dicha información cuantitativa y cualitativa, pues se puede consultar en el PLT y en los apuntes de las reuniones de mesas de trabajo que el autor conserva y que en su mayoría se encuentran incluidos en los expedientes del Archivo Municipal de Bubión. Con esta información se procedió al análisis y

⁸ La participación voluntaria de técnicos, vecinos, empresarios, asociaciones, etc. constituye el mayor éxito del PLT, que se encuentra en constante evolución y evaluación.

clasificación de las informaciones recogidas, lo que llevó a identificar o reforzar el conocimiento que ya se tenía sobre el DAFO.

Aunque este diagnóstico se realizó en la primera fase del proceso, ha sido necesario ir actualizándolo a lo largo de este tiempo y, tras la crisis del coronavirus, urge efectuar un alto para poder tomar decisiones, así como para redefinir y actualizar el PLT en el marco de esta nueva realidad mundial.

El diagnóstico confirmaba que los objetivos del PLT debían ocuparse en dar respuesta a los principales problemas detectados. Asimismo, había que partir del Plan de Calidad Estatal (Navarro, 1999) y del III Plan de Calidad Turística de Andalucía, en el que la Junta de Andalucía establece una serie de objetivos y líneas estratégicas para mejorar la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+D+I, promover la investigación e innovación empresarial, el desarrollo de productos y servicios tecnológicos, así como impulsar la eficiencia de los recursos naturales.

Se definieron cinco objetivos genéricos en materia de turismo:

- 1) Ordenar los recursos turísticos de Bubión;
- 2) Consolidar Bubión como el referente de Turismo *Slow* de Andalucía;
- 3) Optimizar las infraestructuras, servicios e instalaciones públicas relacionadas con el turismo;
- 4) Impulsar la imagen internacional de Bubión de forma coordinada con todos los agentes e instituciones implicadas;
- 5) Promover el desarrollo profesional de los trabajadores y trabajadoras, favoreciendo la creación y consolidación de un empleo de calidad en el sector turístico.

Plan de Acción

La realización del Plan de Acción consistió en establecer los contenidos concretos para alcanzar los objetivos. Con este fin se recogieron todas las ideas y las propuestas que, debidamente valoradas, estructuradas y formuladas, daban respuesta a las necesidades del diagnóstico y permitían la consecución última de los objetivos.

La metodología empleada se llevó a cabo en diferentes etapas. Se pueden distinguir claramente tres: una primera dedicada a cumplimentar las fichas y enviarlas a los responsables de las áreas; una segunda de recolección de fichas y homogeneización y discusión en el núcleo de las áreas, que proporcionó una primera reflexión conjunta; y, en tercer lugar, la validación de todas las actuaciones por las mesas de trabajo para, finalmente, ser revisadas por técnicos y expertos.

Como se señaló en las propias instrucciones de cada ficha, con esa metodología no se pretendía caer en un instrumento estanco y ajeno a los cambios del sector y las nuevas necesidades del municipio, sino que se aspiraba a seleccionar actuaciones realistas. Concretamente, se pidió a los participantes que identificaran la actuación, la enmarcaran en una línea estratégica o área de trabajo, señalaran los objetivos específicos que se proponían con dicha acción, describieran cómo estaba previsto implementarla, identificaran a los agentes que intervenían en su ejecución como, por ejemplo, la iniciativa privada, el Ayuntamiento de Bubión o la Diputación de Granada.

Del mismo modo, se pedía un esfuerzo para prever los instrumentos de ejecución, es decir, la financiación y la competencia para ejecutar dicha actuación, ya fuese a través de medios propios del Ayuntamiento, a través de la cooperación pública-privada o en colaboración con otras instituciones. Como se ha señalado reiteradamente a lo largo del texto, el PLT gira sobre el movimiento *slow*, por lo que se pidió que en la ficha se explicara brevemente la forma en la que contribuía la acción propuesta a mejorar la calidad de vida y la filosofía *slow*. Finalmente, también se pidió que señalaran los resultados que se esperaban con esa actuación, con la intención de proponer mecanismos de seguimiento y evaluación. En consecuencia, se establecieron ocho programas vertebradores, que integraban las cuarenta medidas o actuaciones a implementar.

Seguimiento y evaluación

La planificación de políticas de desarrollo local y la intervención de múltiples actores dificulta una evaluación de los resultados, mucho más si se tiene en cuenta los escasos recursos humanos y económicos con los que cuenta el Ayuntamiento. Por este motivo las mesas de trabajo continúan constituidas para realizar la evaluación y es el propio Ayuntamiento el encargado de monitorizar la ejecución de las acciones.

La evaluación tiene como objetivo conocer cuáles de las cuarenta actuaciones se han llevado a cabo con éxito, detectar cuáles presentan incidencias o desviaciones en relación a lo que se esperaba de ellas y, finalmente, obtener el grado en que se han cumplido los compromisos asumidos en el PLT. La evaluación constituye en sí misma un mecanismo generador de calidad.

Resultados

Principales hitos turísticos

Paralelamente a la elaboración del PLT surgió el movimiento “Bubiión Slow”, que implicó e ilusionó a la población del municipio, y puso el foco mediático en este pequeño pueblo de la Alpujarra granadina, esto motivó que otras administraciones lo escogieran como referente metodológico para impulsar nuevas formas de plantear las políticas de desarrollo de sus municipios⁹.

Bubiión promociona una forma de ser y de relacionarse con la naturaleza que ya tenía el municipio. No es nada nuevo, simplemente se ha puesto en valor su seña de identidad. Se está trabajando en esa característica particular de afrontar los desafíos de la globalización con planteamientos más humanizados y ecológicamente correctos, más solidarios con las generaciones presentes y futuras, que respetan y potencian lo local. Bubiión ha mantenido la sabiduría del pasado, con los recursos del presente y del futuro, utiliza las soluciones tecnológicas y de vanguardia para comunicar, hospedar, producir, gastar y vender. No

⁹ Un ejemplo es la participación en la ecotrobada 'Tradición, Sostenibilidad y Oportunidad de Negocio' celebrada en Vallada (Valencia) el 30 de septiembre de 2018, en la que se invitó a Bubiión como referente en el trabajo participativo alrededor del concepto de sostenibilidad, tradición y oportunidad de negocio. La ecotrobada es un encuentro entre profesionales que tiene el objetivo de compartir experiencias de gestión pública y privada.

obstante, aún queda mucho por hacer, por ejemplo, en un transporte más ecológico (Maroto, Pinos y Jordao, 2018), aunque hay que destacar la importante presencia de turistas que utilizan los senderos para visitar otros parajes y localidades, o montañeros que llegan a través de Sierra Nevada, ciclistas o visitas de la comarca a caballo. En este sentido, también hay que referir los visitantes que llegan en transporte público, con líneas diarias o en autobuses turísticos. También la apuesta del municipio por un transporte más ecológico con la instalación de puntos públicos para la recarga de vehículos eléctricos.

Como se ha indicado, y paralelamente a la elaboración del PLT se tomaron decisiones como incoar (iniciar el trámite administrativo) los expedientes para adherirse a la Red Internacional de Municipios *Cittaslow* y a la asociación de Los Pueblos más Bonitos de España. También se comenzó a trabajar en el posicionamiento en medios de comunicación a partir de una planificación de marketing digital y un plan de medios que tampoco supusiera un coste al Ayuntamiento, y se creó la marca turística del destino. Una vez aprobado el PLT, se incoó el expediente para ser declarado Municipio Turístico de la Junta de Andalucía.

La Red Internacional de Municipios Cittaslow

El movimiento *Cittaslow* se fundó en Italia en 1999. El 15 de octubre de aquel año Carlo Petrini, fundador y presidente de “slow food”, y los alcaldes de Bra, Greve in Chianti, Positano y Orvieto firmaron el acta constitutiva de fundación de este movimiento. Miele manifiesta que “una ciudad lenta es aquella que accede a trabajar para alcanzar un conjunto de metas que pretenden mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y sus visitantes” y afirma que “CittàSlow es una invención de éxito” (Miele, 2013).

Bubión se convirtió en 2018 en el primer destino *Cittaslow* de Andalucía y uno de los diez que componen la red española, todos unidos por alcanzar un conjunto de metas que pretenden mejorar la calidad de vida de sus vecinos y sus visitantes. Pero no sólo a través del turismo, sino mediante el impulso de una política local que desarrolle las características medioambientales del territorio, un urbanismo responsable y políticas energéticas contra el cambio climático; mediante la promoción del uso de las tecnologías, de incentivar la producción y el uso de alimentos obtenidos con técnicas naturales y distribuidos a través de canales cortos de comercio; mediante la protección de las tradiciones, la artesanía, la cultura y el patrimonio; y, entre otras medidas, mediante la promoción de la calidad de la hospitalidad, la educación en valores y, en definitiva, la cohesión social. A ello se añade la planificación de un turismo responsable, donde el viajero pasa a ser el protagonista y a disfrutar de las experiencias que ofrece Bubiión y sus gentes a su ritmo, integrándose en el territorio, la cultura y la forma de vivir de sus habitantes (Rivera, 2013).

Actualmente integran la red española de municipios *Cittaslow*: Begues, Begur y Pals en Cataluña, Lekeitio, Mungia y Balmaseda en Euskadi, Morella en Castellón y Rubielos de Mora en Aragón, Bubiión en Andalucía y La Orotava en Canarias. Cuentan con una página web (www.cittaslow.es), abierta a la participación ciudadana.

Pasar con éxito la evaluación para convertirse en municipio *Cittaslow* no es fácil. La red internacional establece unos requisitos de adhesión básicos a todos los municipios candidatos a *Cittaslow*, así como unos compromisos mínimos para mantener a lo largo del tiempo estos estándares de calidad (Morales y Méndez, 2012). Además, estos requisitos son un punto de partida para la implementación de iniciativas políticas coherentes para el desarrollo del municipio (Presenza, Abbate y Perano, 2015).

Siguiendo el procedimiento que marcan los estatutos, el expediente de Bubión se tramitó a través de la red española. Son requisitos básicos tener menos de 50.000 habitantes, no ser destinos turísticos masificados y cumplir la ratio de dos municipios por provincia, por lo que la red tiene un tope máximo de 109 socios para España. Además, se valoran las políticas de energía y medio ambiente desarrolladas por el municipio, las infraestructuras públicas, el urbanismo y la seguridad, la agricultura tradicional y ecológica, las políticas sociales o las comunicaciones. Juan Carlos Maroto, Aida Pinos y Ozéas Jordao (2018) se refirieron a este proceso de la siguiente forma: “El esfuerzo para ingresar en la red *Cittá Slow* España, supone, como demuestra el caso de Bubión, un esfuerzo colectivo que ilusiona y propicia la participación efectiva de la población local, principal recurso de cualquier territorio. Junto a esta consecuencia enormemente positiva, propicia incluir en la planificación de su estrategia de desarrollo, una visión turística que potencia el uso de los recursos con criterios que aspiran a la sostenibilidad. Además, se logra una gran difusión mediática que favorece un mayor conocimiento del destino a nivel no sólo nacional, sino también internacional”.

Hay que apostillar que se corría el peligro de no mostrar una realidad en consonancia con los principios del turismo *slow*, como ya señaló en 2011 Andrea Luis Blanco (2011) para los municipios españoles con este certificado. Todo ello sin olvidar que el objetivo de esta filosofía no es el turismo, sino trabajar en la calidad de vida de sus habitantes y visitantes.

La asociación de Los Pueblos más Bonitos de España

La asociación de Los Pueblos más Bonitos de España nació en 2011 y, en pocos años, se ha posicionado como un verdadero *lobbie* del turismo de belleza. Cada año ingresan nuevas poblaciones formando parte en la actualidad 94, tras la inclusión en este 2020 de 15 localidades.

La decisión de formar parte de esta asociación fue iniciativa de las propias mesas de trabajo, pues los cercanos municipios de Pampaneira y Capileira ya la integraban. Con la incorporación de Bubión en 2018 todos los pueblos de los Conjuntos Histórico-Artísticos del Barranco de Poqueira pasaron a integrar esta asociación, siendo en la actualidad los únicos de la provincia de Granada. Contaban con los requisitos necesarios: tener menos de 15.000 habitantes y poseer un patrimonio arquitectónico y natural certificado. La inclusión de Bubión permite un trabajo conjunto entre las tres administraciones locales en iniciativas que lleva a cabo la asociación.

Entre el trabajo de la asociación está la promoción de estos municipios a través de una web y una guía que se edita anualmente, así como un potente plan de promoción a través de un convenio que firmaron con Marca España en 2015.

Nueva imagen del Destino Slow de Andalucía

Durante la elaboración del PLT las mesas de trabajo también participaron en el diseño de la marca turística, primero cumplimentando un cuestionario y después eligiendo la imagen definitiva y el eslogan del municipio. Esta nueva identidad estaba llamada a convertirse en una invitación para disfrutar del entorno natural, histórico, patrimonial y auténtico de forma calmada.



Figura 3. Logo Bubiión Destino Slow

Era la primera vez que el municipio contaba con una identidad corporativa en materia de turismo, que lanzara su imagen turística, y además se viera reflejada en ella la apuesta por la filosofía *slow*. Se eligió una imagen compuesta por el nombre de Bubiión en el que la “i” pasaba a ser una de las famosas chimeneas de la arquitectura local. La onda del humo compone la tilde de la “o”, haciendo alusión al gentilicio de los habitantes de la localidad: ahumados. Se representa con este motivo gráfico la relajación y bienestar que provoca estar junto a una chimenea en días de invierno, momentos tranquilos, de relajación, de descubrir experiencias, descanso y paz, propios de un destino *slow*. Se complementa con el texto descriptivo “Destino Slow”, que presenta una tipografía de formas redondeadas que transmiten una amabilidad que se asocia a la acogida de las gentes de Bubiión hacia todos los visitantes.

Como eslogan del municipio se escogió “acércate al concepto del buen vivir”, haciendo alusión a algo más que al turismo tradicional, a una forma de entender el presente y proteger el futuro.



Figura 4. Eslogan del municipio.

Municipio Turístico: una necesidad para el desarrollo

La aprobación del PLT es un requisito obligatorio para poder iniciar el expediente de municipio turístico de la Junta de Andalucía. En 2019, el Ayuntamiento registró la solicitud acompañada del expediente para convertir a este pequeño pueblo de la Alpujarra en el primer municipio turístico de Andalucía con menos de 1.000 habitantes, lo que repercutirá positivamente a nivel económico en las arcas municipales para mejorar las políticas turísticas y, además, permitirá la participación de Bubiión en todas las estrategias de promoción turística de la Junta de Andalucía.

Queremos señalar que de nuevo se ha detectado que el medio rural encuentra una legislación (Decreto 72/2017, de 13 de junio, de Municipio Turístico) adaptada a grandes poblaciones y destinos masificados, en la que los elementos de valoración son difíciles de asumir para una pequeña administración. Aun así, Bubiión cumple la mayoría de las condiciones, y en este momento, se encuentra a la espera de la decisión de la Junta de Andalucía tras haber subsanado recientemente algunas de las incidencias a petición de la administración autonómica.

Grado de ejecución

A continuación, se presenta una tabla en la que se valoran los ocho programas y las cuarenta actuaciones con los siguientes indicadores. También añadido algunas observaciones.

- Iniciado: se ha iniciado el proyecto, pero no ha finalizado su ejecución.
- Continuo: su ejecución es continua en el tiempo.
- Completado: se han alcanzado los objetivos.
- Completado-continuo: aunque se han alcanzado los objetivos, es necesario mantenerlos en el tiempo.
- No Iniciado.

Para establecer los indicadores se ha utilizado la documentación del archivo municipal de Bubiión (presupuestos, contabilidad, expedientes, correspondencia) y se ha contrastado la

información con entrevistas con los agentes locales en las que todos han coincidido en el grado de ejecución y en los determinantes que se resumen en la tabla.

Tabla 1. Grado de ejecución del plan local de turismo por la calidad de vida Bubión Slow

ACCIÓN	GRADO DE EJECUCIÓN Y OBSERVACIONES
PROGRAMA 1. DESTINO SLOW	
1.1 Impulso de metodologías que proporcionen un sistema integral y permanente para la gestión de la calidad turística en el destino	INICIADO - Solicitada la participación en el SICTEC
1.2 Reconocimiento y visualización de empresas y espacios distinguidos del proyecto Slow, así como de la exclusividad del Destino Slow en Andalucía.	INICIADO - Realizada la adhesión de los negocios al compromiso <i>Cittaslow</i> de espacios distinguidos - Escogido el emblema distintivo - Ejecutando un mapa
1.3 Festival Slow de Andalucía	INICIADO - Diseñado el proyecto - Trabajando para conseguir financiación.
1.4 Participación en organismos nacionales e internacionales de apoyo a la calidad turística	COMPLETADO Miembro: - Amuparna - Los Pueblos Más Bonitos de España - Red Internacional <i>Cittaslow</i> Colabora: - Universidad de Granada - Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y La Alpujarra - Otros
1.5 Estudio y análisis, con perspectiva de género, sobre la satisfacción del turista en Bubión	CONTÍNUO - En colaboración con el sector turístico
1.6. Programa <i>Cittaslow</i> : impulso de la calidad de vida	COMPLETADO-CONTÍNUO - Posicionado como el primer municipio <i>Cittaslow</i> de Andalucía. - Posicionado en el turismo nacional e internacional como referente de turismo sostenible. - Participa en acciones de promoción (Vallada –Valencia-, Mirande –Francia-, Balmaseda –País Vasco, FITUR – Madrid)
PROGRAMA 2. DESTINO CULTURAL, NATURAL Y PATRIMONIAL	
2.1 Estudio y análisis, con perspectiva de género, de la situación cultural, natural y patrimonial.	CONTÍNUO - La Casa-Museo Alpujarreña ha empezado a registrar los datos desagregados por sexo. - Impartido formación a los negocios turísticos sobre Violencia de Género, etc.
2.2 Programa Pueblos más Bonitos de España: impulso de programas de calidad turística en el medio rural.	COMPLETADO-CONTÍNUO - Participa en la promoción de Los Pueblos más Bonitos de España.
2.3 Impulso y difusión de usos y hábitos turísticos sostenibles en espacios naturales protegidos.	COMPLETADO-CONTÍNUO - Participa en las estrategias de desarrollo del Parque Nacional.
2.4 Potenciar el consumo de productos ecológicos y autóctonos como atractivo turístico.	COMPLETADO-CONTÍNUO - Realiza talleres sobre salud pública.
2.5 Adaptación y revisión de la normativa turística local.	NO INICIADO - Previsto para el segundo bienio del plan. - Reclamado en reiteradas ocasiones a la Junta de Andalucía y a la Diputación de Granada la revisión de las normas urbanísticas.
PROGRAMA 3. DESTINO ACCESIBLE, DE IGUALDAD, JUVENTUD E INTEGRACIÓN	
3.1 Desarrollo normativo sobre accesibilidad	NO INICIADO

	- Previsto para el segundo bienio del plan
3.2 Casa de la Juventud	INICIADO - Redactado el proyecto para un espacio dedicado a los jóvenes y en ejecución
3.3 Agente de inclusión social vinculado al turismo y a la resolución de conflictos, quejas y reclamaciones.	COMPLETADO-CONTINUO - Dispone de una técnica de inclusión
3.4 Edición de material informativo garantizando la accesibilidad, igualdad, juventud e integración	COMPLETADO-CONTINUO
3.5 Bubiión Slow Friendly Gay	NO INICIADO - Previsto para el segundo bienio del plan.
3.6 Analizar las posibilidades para instalar un albergue relacionado con la eco escuela	NO INICIADO - Previsto para el segundo bienio del plan.
PROGRAMA 4. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	
4.1 Web municipal y redes sociales	COMPLETADO-CONTINUO
4.2 Apoyo a actuaciones para la modernización e innovación de las empresas y servicios turísticos de Bubiión	COMPLETADO-CONTINUO
4.3 Implementar el I+D+i en los nuevos proyectos que mejoren el sector turístico	INICIADO
PROGRAMA 5. FORMACIÓN	
5.1 Apoyo a programas de formación en el ámbito de la calidad para profesionales turísticos.	CONTINUO
5.2 Acciones de colaboración con las Universidad de Granada a través del convenio de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina para implementar proyectos turísticos en Bubiión.	CONTINUO
5.3 El Turismo en la Escuela y el Instituto: Desarrollo de actuaciones destinadas a la educación y sensibilización de escolares.	CONTINUO
5.4 Convenio con la Diputación de Granada para el desarrollo de actividades formativas de la Escuela Internacional de Turismo Rural en Bubiión	INICIADO
PROGRAMA 6. NUEVOS RECURSOS TURÍSTICOS	
6.1 Impulso y creación de tres rutas urbanas	INICIADO - Redactado el proyecto y se está buscando la financiación
6.2 Embellecimiento núcleo urbano	CONTINUO - Arreglo de calles y servicios como: accesibilidad Ayuntamiento, embellecimiento aparcamiento, embellecimiento de calles, entre otros
6.3 Astroturismo	COMPLETADO-CONTINUO - Realizadas dos actividades con personal cualificado
6.4 Destino de reuniones, jornadas y congresos	COMPLETADO-CONTINUO - Congreso Internacional “Recordar la Guerra, Construir la Paz” con motivo del 450 aniversario de la Rebelión de las Alpujarras. - Actividades Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada - Visitas alumnado Universidad de Granada (UGR) para realizar prácticas. - Otros
6.5. Complejo deportivo	INICIADO - La mejora del Complejo deportivo depende de la colaboración con otras administraciones, encontrándose en este momento en redacción la mejora de la pista, en trámite la regularización de la piscina, etc.

6.6. Nuevo punto de información turística	INICIADO - Previsto para el segundo bienio del Plan
6.7. Participación en iniciativas y entidades que trabajan para la puesta en valor del patrimonio de la Alpujarra	CONTÍNUO
6.8 Artesanía	INICIADO - El Taller Hilacar ha recibido numerosas distinciones en los últimos años
6.9 Desarrollo de acciones para el conocimiento y la aproximación al turismo <i>slow</i> y sus posibilidades	CONTÍNUO
PROGRAMA 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL	
7.1 Colaboración con proyectos para el desarrollo de actuaciones que tienen como objetivo el impulso de las buenas prácticas en materia de calidad turística, así como la innovación y la formación en el ámbito turístico.	CONTÍNUO
7.2 Proyectos que contribuyan a favorecer la colaboración y participación de los agentes del sector y la ciudadanía en la mejora de la gestión del turismo en los destinos andaluces.	NO INICIADO - Previsto para el segundo bienio del Plan.
7.3 Acuerdos de colaboración con entidades y administraciones.	INICIADO
PROGRAMA 8. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	
8.1 Plan de promoción y comunicación	COMPLETADO-CONTÍNUO
8.2 Mejora continua de la página web	COMPLETADO-CONTÍNUO
8.3 Recogida de datos con perspectiva de género	INICIADO
8.4. Colaboración con diferentes instituciones para promoción	INICIADO

Fuente: Elaboración propia (2020)

Como se puede comprobar, el grado de ejecución de los programas es alto con un 32,5% completado, un 22,5% continuo y un 32,5% iniciado. Hay que destacar que todos los programas se han iniciado. En el ecuador de su implementación, el 87,5% de las acciones programadas se han trabajado, como se desprende de la documentación analizada y de las entrevistas a los técnicos del Ayuntamiento de Bubiión.



Figura 5. Ejecución de programas. Leyenda: Porcentajes de la ejecución del Plan Local de Turismo por la Calidad de Vida “Bubiión Slow”. Fuente: elaboración propia.

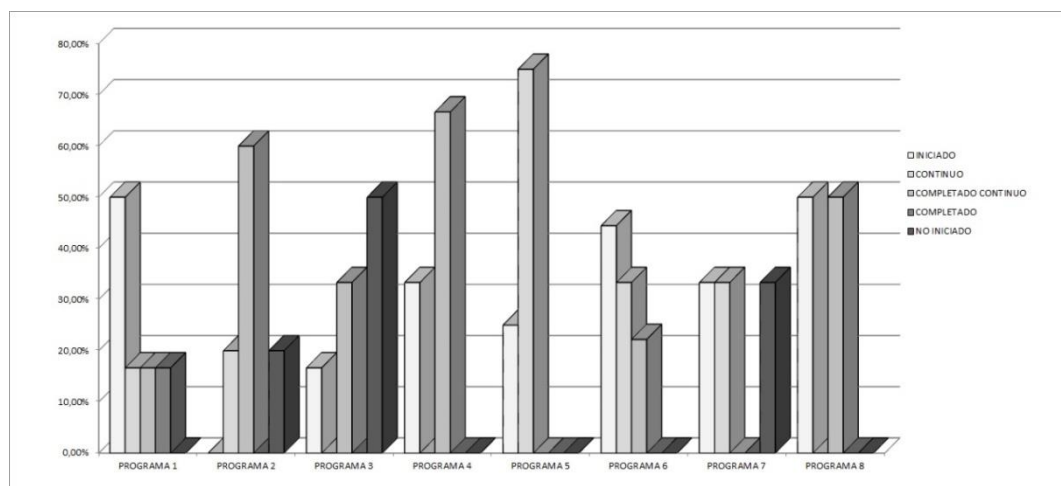


Figura 6. Ejecución de programas. Leyenda: Detalle de la ejecución de las actuaciones de los 8 programas que componen el Plan Local de Turismo por la Calidad de Vida “Bubiión Slow”. Fuente: Elaboración propia.

El primer programa albergaba el propósito de implementar el proyecto *Cittaslow* en el municipio, caminando hacia la excelencia turística y posibilitando la consolidación del Bubiión “Destino Slow” como un referente en Andalucía. Se han iniciado el 50% de las actuaciones y el otro 50% está completado, aunque algunas medidas son continuas en el tiempo.

Respecto al programa segundo, que tenía como prioridad difundir y promocionar el espacio natural, cultural y patrimonial, destacando las certificaciones y reconocimientos, se ha completado el 60%, aunque queda un 20% sin iniciar, correspondiente a la actualización de las normas urbanísticas. El municipio ha solicitado en reiteradas ocasiones a la Diputación de Granada asistencia para poder realizarlo y al área de cultura de Junta de Andalucía la financiación para este proyecto. Así lo ha expuesto en medios de comunicación y queda constatado en numerosa correspondencia que reposa en el archivo municipal de Bubiión). Hay que tener en cuenta también que las normas subsidiarias corresponden a los tres municipios del barranco de Poqueira, por lo que hay que revisar toda esta normativa en consenso con las otras administraciones.

El programa menos desarrollado es el tercero. Aunque Bubiión camina en sus políticas hacia convertirse en un destino accesible, de igualdad, juventud e integración, tan solo el 33,3% de este programa se ha completado. En cuanto al cuarto programa, se encuentra ejecutado al 66,6% y se continúa trabajando en esas actuaciones.

Para mejorar en innovación y tecnología, Bubiión diseñó una nueva imagen visual dentro de la marca Alpujarra y se establecieron diferentes actuaciones, que se encuentran totalmente iniciadas. De ellas, el 75% son continuas y actualizables en el tiempo.

En referencia al sexto programa, fue concebido como uno de los más sustanciales del plan, pues recogía las actuaciones destinadas a desarrollar nuevos recursos. Aunque también se encuentra iniciado al 100%, tan solo se ha completado el 22,2% en acciones que necesitan de continuidad. No ocurre lo mismo con el séptimo programa, que cuenta con un 33,3% sin iniciar por varias causas, entre las que hay que mencionar la prioridad que se asignó a esas tareas o las dificultades que se han encontrado para su ejecución.

Finalmente, el nivel de ejecución del octavo programa supera el 50%, estando al completo iniciado. La promoción y difusión ha sido uno de los principales logros del PLT. De hecho, Bubión “Destino Slow” ha pasado de estar difuminado en la oferta turística de la Alpujarra y muy lejos respecto a Pampaneira y Capileira, a ser uno de los principales destinos rurales de la provincia –en lo que a comunicación y promoción se refiere.

Este primer acercamiento a la evaluación de los datos muestra que en principio son positivos, aunque la lectura hay que hacerla con cautela, pues, por ejemplo, el municipio continúa perdiendo población. Ahora, queda la tarea de volver a pensar en lo que resta y adaptarlo a los nuevos tiempos que se presentan. Como se ha señalado, este tiempo de incertidumbre es un buen momento para ejecutar las infraestructuras turísticas que recogía el plan y planificar el futuro.

Planteamientos ante la crisis del coronavirus

El pasado 31 de enero de 2020 la Organización Mundial del Turismo (OMT) emitía una declaración sobre el brote del nuevo coronavirus (COVID-19) en China, y su propagación en el resto del mundo. En esta fecha la OMT expresaba su solidaridad con el sector turístico chino y centraba su mensaje en este país asiático. Por lo que se desprende de la declaración no preveía el nivel de propagación del virus por todo el mundo, lo que hoy se da por hecho que afectará gravemente a la economía mundial y, en especial, tendrá una repercusión más alargada en el tiempo para el sector turístico, pues es uno de los más vulnerables a los efectos de las emergencias de salud pública y mucho más ante una pandemia de este calibre.

El 1 de abril la OMT ha actualizado el comunicado asumiendo la constante evolución de esta pandemia y ha marcado sus líneas de trabajo consensuadas con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el organismo principal de las Naciones Unidas para la gestión de este brote. Se espera que las pequeñas y medianas empresas (que representan alrededor del 80% del sector turístico, según la OMT) se vean particularmente afectadas. Sin lugar a dudas, esto va a tener repercusiones muy negativas para los miles de personas y municipios que dependen del turismo en todo el mundo. Se ha creado un Comité Mundial de Crisis para el Turismo que ha propuesto 23 recomendaciones a tener en cuenta como mitigar el impacto de una crisis que afectará a millones de empleos, especialmente a mujeres, jóvenes y grupos marginados; estas medidas sugieren estimular y acelerar la recuperación a través de políticas fiscales, de marketing o de confianza entre los consumidores; y prepararse para un futuro que transite hacia la economía circular. Junto a estas medidas, ha lanzado la campaña digital “Quédate en casa hoy, #ViajaMañana”.

Existen estudios sobre resiliencia del turismo ante crisis económicas, catástrofes naturales, etc. (Proaño, Ramírez y Pérez; 2018, Bakas, 2015, Roca y Villares, 2014; López et al., 2016), aunque en esta ocasión se afronta una emergencia sanitaria sin precedentes en los últimos siglos, y que afecta a nivel global a todos los países. España cuenta con un sector turístico que aporta, según datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el 12,3 del PIB y el 12,7 de empleo. Está claro que los efectos del COVID-19 en el sector no serán solo a corto plazo.

A las restricciones actuales hay que sumar la preocupación y el miedo de la población a viajar. También la desaceleración de la economía mundial y sus consecuencias en los recursos de los viajeros. En este escenario surgen dos preguntas: ¿Cuál es el horizonte para los pequeños destinos turísticos? ¿Qué papel desempeña la dinamización local para dar respuesta a este nuevo escenario?

El 14 de marzo de 2020 se decretó el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. En Bubión los efectos se han notado desde los primeros días, desde el cierre de la hostelería alojamientos, hasta las empresas auxiliares que también han visto mermada su capacidad económica o han tenido que cerrar. A pesar de no tener casos positivos de Covid-19 al momento de la redacción de este trabajo, según los datos proporcionados por las autoridades competentes (Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía), la paralización -primero total y posteriormente parcial- del sector ha tenido consecuencias económicas, subiendo el paro en junio de 2020 hasta 48 personas. A este dato se suma la preocupación de cómo se comportará el sector en los próximos años. De ahí la necesidad de una planificación para recuperar la capacidad productiva con un apoyo y un adecuado reconocimiento de las instituciones supramunicipales, teniendo en cuenta que la pandemia modificará el comportamiento de los viajeros.

Además, hay que convertir esta crisis en oportunidad. Es momento de resiliencia, de pensar en cómo re-construir a medio y largo plazo, de aprender individual y colectivamente. Bubión, al igual que el mundo, no será igual al que se conocía antes de la pandemia. De ahí que haya que realizar una reflexión conjunta para planificar e implementar medidas de recuperación del tejido económico del municipio, y añadir las previsibles consecuencias de la crisis del coronavirus a los problemas que se estaban trabajando, como son los de la estacionalidad, la accesibilidad o las infraestructuras.

La administración local tiene que aprovechar este tiempo para sembrar para un futuro mejor y acelerar la inversión en infraestructuras públicas, mejorar la accesibilidad, caminar hacia la transición ecológica, actualizar las normativas locales, y todo ello debe realizarlo contando con el municipio, fortaleciendo la metodología utilizada en el PLT. Aunque el momento actual impida ver el futuro, no se puede perder tiempo. Para este nuevo reto, se recomienda tener presente la filosofía *Slow* que caracteriza el desarrollo local del municipio, potenciando ese estilo de vida que huye del estrés, de la contaminación y de los problemas. Mantener la reputación como el único destino de Andalucía certificado como *Cittaslow* por su apuesta por la calidad de vida es clave para el futuro. Una invitación a continuar haciendo visible este

concepto, sin exagerarlo ni sobreexplotarlo, sino comunicando desde la solidaridad y en el propósito compartido de superar esta crisis. El sector turístico del municipio depende de esta metodología participativa, que también deberá adaptarse a las nuevas circunstancias.

Conclusiones

El artículo cumple con la intención de indagar en la elaboración y el desarrollo del *Plan Local de Turismo por la Calidad de Vida “Bubiión Slow”* y evaluar el grado de ejecución de las actuaciones implementadas hasta la fecha y las causas del estancamiento de otras. El enfoque de la investigación permite establecer un modelo de elaboración de un plan de desarrollo turístico a partir de la participación ciudadana exportable a otras localidades. Además, deja entrever la importancia de una planificación local en continua evaluación práctica y adaptación a los cambios socioeconómicos que influyen en el destino, haciendo partícipes del proyecto de futuro a los agentes locales. La participación ciudadana supone una oportunidad para resolver los problemas de desarrollo que se plantean en un municipio, que puede utilizar la planificación como instrumento de diseño de políticas de turismo al tener en cuenta los agentes externos con competencias en turismo y desarrollo que, de un modo u otro, determinan la actividad de los destinos. En este sentido, es evidente que el PLT es local, pero atiende a la importancia del destino Alpujarra y a las líneas estratégicas del Plan de Calidad Andaluz.

Sobre el caso estudiado, se puede subrayar que el PLT es una respuesta a tres problemáticas. En primer lugar, la necesidad de contar con una proyección turística y diferenciación dentro de La Alpujarra. En segundo, la de unir a los agentes socio-económicos y a la población en general en la planificación de políticas turísticas que pongan en valor de identidad patrimonial del municipio. Finalmente, la necesidad de contar con instrumentos de planificación para poder concurrir a ayudas y tramitar el expediente de municipio turístico.

Asimismo, este estudio de caso refleja la necesidad de repensar la planificación local e integrarla en el ecosistema digital para que prevalezcan los principios identitarios como el patrimonio, el género o la naturaleza para configurar municipios capaces de planificar acciones de desarrollo. Igualmente sirve para valorar los bienes culturales que poseen y potenciar sus peculiaridades como señas de identidad, como el ejemplo de priorizar la urgente necesidad de revisar las normas urbanísticas para que permitan la adaptación de la conservación patrimonial a los nuevos tiempos.

Transcurridos prácticamente dos años desde la entrada en vigor del PLT y tras el análisis realizado podemos afirmar que el PLT ha demostrado la importancia de la administración local en la planificación y gestión turística de forma ordenada, coherente y transparente. Este nuevo escenario refuerza el protagonismo de la ciudadanía en la gestión pública y la coordinación entre el sector público, el privado y los propios vecinos para alcanzar una competitividad sostenible basada en principios de eficiencia.

No obstante, indagando en las ventajas y límites de esta planificación se han podido establecer algunas consideraciones. Queda evidenciado que se ha conseguido generar una

imagen turística diferenciada dentro del ámbito de la marca Alpujarra y en estrecha relación con la Red Internacional de Municipios *Cittaslow* y la asociación de Los Pueblos más Bonitos de España. Ahora bien, hay que entenderlo como punto de partida que ha generado un pujante impacto en medios de comunicación y que necesita de un trabajo constante para no cometer el error de quedarse en este inicio.

Por otro lado, también se ha constatado que la metodología participativa es una herramienta útil para la planificación de políticas de desarrollo local en el medio rural, teniendo en cuenta sus dificultades. En el caso concreto de Bubión, es la primera vez que se planifican las acciones de desarrollo local haciendo corresponsables en las decisiones a numerosos agentes del municipio, vinculados todos ellos por la voluntad de mejorar la realidad existente. En el texto se han descrito algunos inconvenientes de esta metodología como el grado de co-decisión relacionado con el de corresponsabilidad. Aspectos en los que habría que continuar trabajando.

El PLT fue validado por las mesas de trabajo en diciembre de 2017 y se aprobó en pleno en 2018. En consecuencia, actualmente se encuentra en plena fase de ejecución. No obstante, en este trabajo se ha mostrado un análisis del grado de su ejecución cuando ha transcurrido la mitad del tiempo programado para su ejecución y, claramente, se aprecia que algunas actuaciones han sufrido un retraso. De ahí la necesidad de realizar una evaluación, en este caso cuantitativa, pues la cualitativa corresponde a las propias mesas de trabajo, para definir cómo afrontar las nuevas dificultades que han surgido en este tiempo.

Atendiendo a las nueve áreas en las que se dividió el trabajo, la evolución de las mismas ha sido irregular, si las relacionamos con el grado de ejecución de los programas. Esto se debe a numerosos motivos: desde las dificultades presupuestarias hasta la implicación del tejido sociocultural y la población, o las diferentes normativas que en ocasiones complican la implementación de los programas.

Finalmente, la crisis del coronavirus no solo ha afectado al sector turístico, sino a las prioridades de las administraciones, por lo que muchos de los programas por ejecutar se pueden ver afectados, y ya se han empezado a cambiar prioridades presupuestarias que requerirán de estudios concretos.

Tras este recorrido se puede afirmar que el PLT está dando resultados satisfactorios a corto-medio plazo. De hecho, se esperaba tener resultado a más largo plazo. A partir de ahora, se dibuja un nuevo escenario. La clave para dar respuesta puede residir en la planificación desde la participación ciudadana.

La apuesta del Ayuntamiento de Bubión es clara. Aprovechar los recursos de los que dispone, los reconocimientos institucionales y asociativos, y diversificar la oferta con una planificación ordenada y en la que los vecinos se sientan partícipes. Solo la constancia podrá demostrar la eficacia de estas dinámicas, por encima de las alternancias políticas y los momentos de crisis,

en los que más que nunca estos casos se deben ver como una oportunidad, más que como tiempo perdido. El municipio de Bubión elogia el “concepto del buen vivir” y, en definitiva, el Plan Local de Turismo no deja de ser una herramienta para la creación de riqueza aprovechando el potencial que ofrece. En este caso, un desarrollo turístico diferenciado.

Referencias bibliográficas

- Arnandis-i-Agramunt, R. (2018). Una revisión a la planificación de los recursos: sobre los enfoques de evaluación y los modelos de adaptación al uso turístico. *Investigaciones Turísticas (15)*, pp. 168-197. Doi: doi.org/10.14198/INTURI2018.15.08.
- Bakas, F. (2015). The Importance of Investigating the Role of Gender in Tourism’s Resilience to an Economic crisis. *Revista Turismo & Desenvolvimento*, N°. 23, pp. 21-35.
- Bayas Escudero, J.P y Mendoza Torres M.C. (2018). Modelo de gestión para el turismo rural en la zona centro de Manabí, Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 4 (2), pp. 81-102.
- Bayón, F. (Dir.) (1999). *50 años del Turismo Español. Un análisis histórico y estructural*. Centro de Estudios Ramón Areces S.A. Escuela Oficial de Turismo. Madrid.
- Benete Reyes, A. (2015). El Desarrollo Rural Territorial. Las Reservas de Biosfera como oportunidad para el desarrollo sostenible. *Cooperativismo y Desarrollo: COODES*, 3(1), pp. 84-99.
- Birriel Salcedo, M.M. y Riquez Cuenca, Carmen. (2016). Patrimonio, turismo y género. Estrategias para integrar la perspectiva de género en el patrimonio histórico. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 24(89), pp. 128-133.
- Bosque Maurel, J. (1971). *Granada, la tierra y sus hombres*. Granada.
- Carta Mundial del Turismo Sostenible (2015). Disponible online: <http://cartamundialdeturismosostenible2015.com/wp-content/uploads/2016/05/Carta-Mundial-deTurismo-Sostenible-20.pdf>
- Cejudo García, E., Maroto Martos, J.C. y Navarro Valverde, F. (2019). 30 años de programa LEADER en Andalucía. Apuntes al periodo 2014-2020. *Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (98), pp. 9-15.
- Clemente, E.D., Salvo, P.D. y Mogollón, J.M. (2011). Slow Tourism o turismo de la lentitud. Un nuevo enfoque al desarrollo de territorios lentos. *Tourism & Management Studies*, (1), pp. 883-893.
- Díez Santo, D. (2011). *La planificación estratégica en espacios turísticos de interior: claves para el diseño y formulación de estrategias competitivas*. *Investigaciones Turísticas*. (1), pp. 69-92. Doi: org/10.14198/INTURI2011.1.05.
- Doyduk, H. B. y Okan, E. Y. (2017). Sustainable City Branding : Cittaslow – The Case of Turkey. En A. Bayraktar, y C. Uslyay (Eds.), *Global Place Branding Campaigns Across Cities, Regions*,

- and Nations*, pp. 162-181. Hershey, PA: IGI Global. Doi: doi.org/10.4018/978-1-5225-0576-1.ch008.
- Entrena Durán, Francisco (2006). Turismo rural y desarrollo local: estudio de caso del sur de España. *Revista Mexicana de Sociología*, 68(3), pp. 511-549.
- Fayós-Solá, E. (2004): Política turística en la era de la globalización. *Mediterráneo Económico*, (5), pp. 215-235.
- Fernández Adarve, G.J. (2017). *Conjuntos históricos de Granada: delimitación, planeamiento y rehabilitación (1985-2015)*. Granada: Universidad de Granada. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/48441>.
- Fernández Quero, J. L. y Navarro Valverde, F. A. (2020). Identificación de recursos turísticos potenciales importantes por criterios de singularidad identitaria y universal. El municipio de Ugíjar en la Comarca de las Alpujarras. *Cuadernos de Turismo*, (45), 141-165. Doi: <https://doi.org/10.6018/turismo.426071>.
- Fontboté, J.M. (1957). *Téctoniques superposées dans la Sierra Nevada*. Cordillères Bétiques Espagne, Paris.
- Foronda Robles, C. (2001). La necesidad de una política turística rural. *Espacio y Tiempo: Revista de Ciencias Humanas*, (15), pp. 95-106.
- Gómez Moreno, M.L. (2011). Desarrollo rural vs. desarrollo local. *Estudios Geográficos*, 72(270), pp. 77-102. Doi: doi.org/10.3989/estgeogr.201104.
- III Plan de Calidad Turística de Andalucía (2014). Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Comercio. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/planes/11/11/PCTA_141215.pdf.
- Ivars-Baidal, J. A. y Vera Rebollo, J. F. (2019). Planificación turística en España. De los paradigmas tradicionales a los nuevos enfoques: planificación turística inteligente. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 82(65). Doi: doi.org/10.21138/bage.2765.
- Izard, M. (coord.) (2010). *Gestión pública del Turismo*. Editorial UOC. Barcelona.
- Karatosun, M. y Çakar, D. (2017). Effets of Cittaslow Movement on Conservation of Cultural Heritage : Case of Seferihisar & Halfeti, Turkey. *Civil Engineering and Architecture*, 5(3), pp. 71-8. Doi: doi.org/10.13189/cea.2017.050301.
- López Padilla, A. Luis Pérez, H. (2019). *Turismo para la calidad de vida. "Cittaslow en la Orotava"*. (Memoria del Trabajo Final de Grado). Universidad de La Laguna.
- López Palomeque, F., Font Garolera, J., Sánchez Aguilera, D., Torres Delgado, A., Elorrieta Sanz, B., Coma Guitart, J., Font Urgell, X., Simeonova, V. y Romero Torres, J. (2016). Turismo y crisis: el comportamiento del inmobiliario turístico en la montaña española durante la última década. Estudio de casos: la Val d'Aran y Sierra Nevada. En *Turismo y crisis, turismo*

- colaborativo y ecoturismo*, coord. por Blázquez-Salom, H., Mir Gual, M., Murray, I., y Pons, G. X, pp. 43-53.
- Luis Blanco, A. de. (2011). Una aproximación al turismo Slow: el turismo Slow en las Cittaslow de España. *Investigaciones Turísticas*, (1), pp. 122-133. Doi: doi.org/10.14198/INTURI2011.1.08.
- Maqueda Lafuente, F.J. (1992). *Dirección estratégica y planificación financiera de la PYME*. Editorial Díaz de Santos.
- Maroto, J.C., Pinos, A. y Jordao, O. (2018). Características de la oferta turística de los municipios adheridos a la red Cittaslow en España. La candidatura de Bubión (Granada, España). *Libro de Actas XVI Coloquio Ibérico de Geografía*. Lisboa, Centro de Estudios Geográficos da Universidade de Lisboa.
- Martínez de Vals, G. (2014). *La planificación estratégica como instrumento de la política turística. Estudio aplicado a la región de Murcia*. Universidad de Alicante.
- Medina Enríquez, A.E. (2020). *Turismo de naturaleza en áreas no protegidas sistema funcional, impactos y aplicación de un modelo de gobernanza enfocado en la sostenibilidad: el caso del destino Baños de Agua Santa, Ecuador*. Universidad Politécnica de Madrid.
- Miele, M. (2013). CittàSlow: la lentitud para construir una ciudad sostenible. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (122), pp. 13-24. Traducción de Fabián Chueca.
- Monfort, V. M. (2000). La política turística: una aproximación. *Cuadernos de Turismo*, (6), pp. 7-27.
- Morales Martos, G. y Méndez García, B. (2012). Redes temáticas y políticas urbanas. La red emergente de ciudades tranquilas. *Ería: Revista Cuatrimestral de Geografía*, (88), pp. 153-169.
- Narváez, E.L. (2014). El turismo alternativo, una opción para el desarrollo local. *RevIISE: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*,6(6), pp. 9-18.
- Navarro de la Vega, A. (1999). Plan de Calidad Turística Española: antecedentes, desarrollo y puesta en marcha. *Estudios Turísticos*, (139), pp. 5-13.
- Ortiz, G., Aledo, A., y García-Andreu, H. (2014). La participación ciudadana como instrumento para la planificación e investigación social en turismo. *RITUR-Revista Iberoamericana de Turismo*, 4(2), pp. 13-39.
- Park, E. y Kim, S. (2016). The Potential of Cittaslow for Sustainable Tourism Development: Enhancing Local Community's Empowerment. *Tourism Planning & Development*, 13(3), pp. 351-369. Doi : doi.org/10.1080/21568316.2015.1114015.
- Pérez Guerra, R. (2014). La intervención administrativa en el sector turístico español. La política turística. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, (43-44), pp. 396-413.

- Presenza, Á., Abbate, T. y Perano, M. (2015). The Cittaslow Certification and Its Effects on Sustainable Tourism Gouvernance. *Enlightening Tourism : A Pathmaking Journal*, (1), pp. 40-64.
- Proaño Ponce, W.P., Ramirez Pérez, J.F. y Pérez Hernández, I. (2018). Resiliencia del turismo ante fenómenos naturales. *Comparación de casos de Cuba y Ecuador. Cooperativismo y Desarrollo: COODES*, 6(2), pp. 225-240.
- Quispe Fernández, G., Ayaviri Nina, D. y Maldonado Vargas, R. (2018). Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(3), pp. 62-82.
- Rivera Mateos, M. (2013). El turismo experiencial como forma de turismo responsable e intercultural. En Rodríguez García, L. y Roldán Tapia, A. R. *Relaciones interculturales en la diversidad*, pp. 199-217.
- Robles Vizcaíno, M.S. y Birriel Salcedo, M.M. (coord.) (2016). *Las mujeres en la historia: itinerarios por la provincia de Granada*. Universidad de Granada.
- Roca Bosch, E. y Villares Junyent, M. (2014). Reforzar la resiliencia socio ecológica de los destinos turísticos el caso de la Badía de Roses (Costa Brava). *ACE: Architecture, City and Environment*, (25), pp. 493-524.
- Rodríguez Martínez, F. (1985). *Granada. Medio físico y desarrollo*. Universidad de Granada.
- Rodríguez, G. y Martínez, F. (coord.) (2009). *Nuevos retos para el turismo*. Editorial netbiblo. La Coruña.
- Ruiz Álvarez, R. (2018b) *Plan Local de Turismo por la Calidad de Vida "Bubión Slow"*. Archivo Municipal de Bubión.
- Ruiz Álvarez, R., Gómez Liébana, I. y García de Pesquera Benjumea, J. I. (Coord.). Panea Bonafé, L. (Dir.). (2018a) *Ponencias de la Jornada sobre la despoblación de la Alpujarra y el Valle de Lecrín: estado de la cuestión y medidas para corregir la situación actual*. Junta de Andalucía. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/despoblacion_alpujarra.pdf.
- Ruiz Salas, A. (2019). Patrimonio cultural e identidad: un freno a la despoblación de la Andalucía vaciada. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 27(98) (Ejemplar dedicado a: Especial monográfico: patrimonio cultural y territorios de la despoblación), pp. 361-363.
- Santiago Pérez, I., Velasco García, L. y Amaya Corchuelo, S. (2017). La protección del patrimonio cultural ordenación del territorio y gestión del patrimonio en la Alpujarra media granadina. *E-rph: Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, (1).
- Serrano-González, J., Pérez-González, E. M., Oliveira, C., y Álvarez-García, J. (2020), La estrategia de planificación turística de la Villa de La Orotava (Tenerife, Islas Canarias, España): el registro de la percepción y la participación social como base para la sostenibilidad de una Città Slow. *Revista Espacios*, 41(25), pp. 372-386.

Trillo San José, C. (2009). El Poblamiento de la Alpujarra a la llegada de los cristianos. *Studia Historica, Historia Medieval*, 7. Recuperado de: https://revistas.usal.es/index.php/Studia_H_Historia_Medieval/article/view/4379.

UNESCO, Sierra Nevada, Reserva de la Biosfera. Recuperado de: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SC/images/8_Sierra_Nevada.pdf.

Velasco, M (2009). La política turística de la administración española. En López, D. y Pulido, J.I. (dir.). *La Actividad Turística Española en 2008*. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT), pp. 331-241.

Zamora Roselló, M. R. (2019). Calidad en el sector turístico. Marco normativo y planificación. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17, pp. 299-312.

Webs:

Ayuntamiento de Bubión: www.bubi3n.es

Carta Europea de Turismo Sostenible: <http://www.redeuroparc.org/actividades/carta-europea-turismo-sostenible>.

Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y La Alpujarra: www.cehval.es

Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es>

Los Pueblos más Bonitos de España: <https://www.lospueblosmasbonitosdeespana.org/>

Mancomunidad de Municipios de La Alpujarra Granadina: www.alpujarraturistica.com

Organización Mundial del Turismo: <https://www.unwto.org/es>

Portal Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía sobre el Covid-19. <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/salud/index.htm>

Proyecto ALPACA: <https://proyectoalpaca.wordpress.com/>

Proyecto Memola: <https://memolaproject.eu/es>

Proyecto Vitalex: <http://www.proyectovitalex.es/>

Red de Municipios Cittaslow España: www.cittaslow.es

Red de Municipios Cittaslow Internacional: www.cittaslow.org